



Sermon de la Concepcion

Desde el  
mero  
se de su  
expresion  
servada

bienda se lo de dar, no ayla de ra dar en la  
a la Virgen en el primer instante de su Concep  
que es diferente, tan presto, y hecho en sus  
no lo en las formas en que vino al m  
blen de talon, que entre las aves es la de  
bueno de viento, que por su ligereza le ponan  
de fuego, que se dexa ar  
y con las alas de los espiritus  
sus corrientes de gracia en Mo  
en espacio a playa como la que  
Madre de Dios, pues cogio dentro de sus  
inmediad del

LAVS DEO



sub correctione Sancti

Et cetera

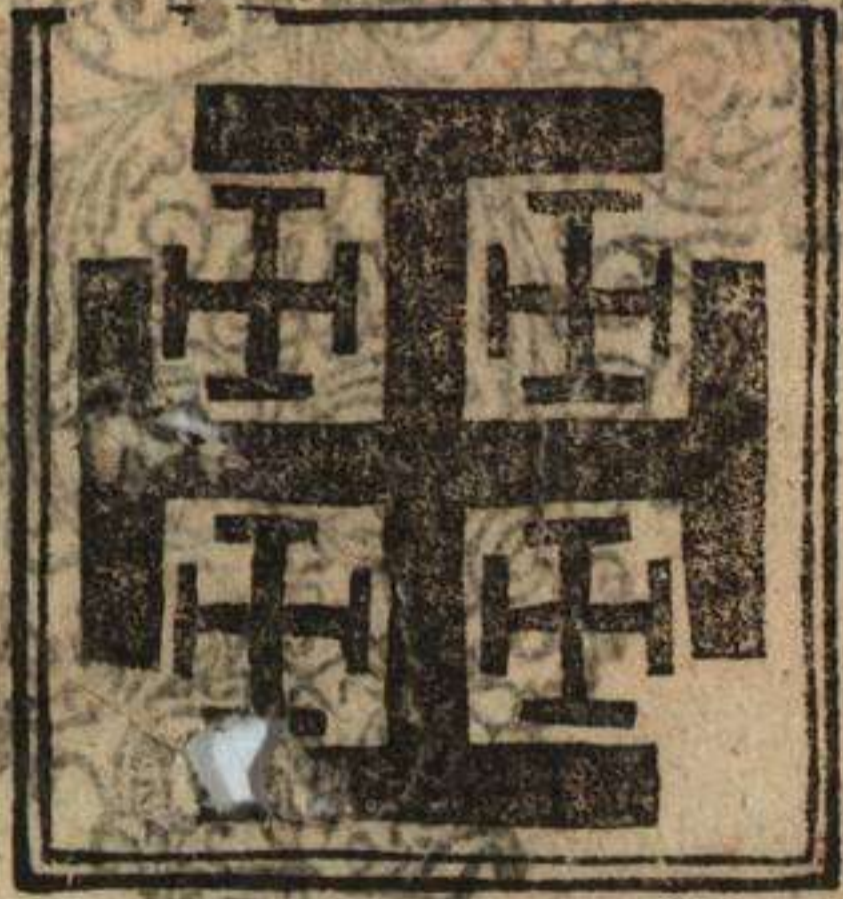
# S E R M O N <sup>(14)</sup>

DE LA INMACULADA  
CONCEPCION DE LA VIRGEN  
santissima Señora nuestra. Predicado en el  
grandioso Nouenario que hizo a este diuino Mysterio, en la Iglesia de san  
Antonio Abad desta ciudad de Seuilla; la insigne Cofradia de los  
Nazareos y santissima Cruz de Ierusalen, en veinte y  
nueue del mes de Abril de 1620.

POR EL P.F. DIEGO DE CEA, DE LA RELIGION SERAFICA,  
*Lector de Teologia del Conuento de san Antonio de Padua de la misma ciudad.*

DIRIGIDO A NUESTRO MVY REVERENDO P. F. ANDRES  
Camacho, Predicador general de toda la Orden de N. Serafico P.S. Francisco, Lec-  
tor jubilado, y Ministro Prouincial de la Prouincia de los Angeles.

Año



C O N L I C E N C I A.

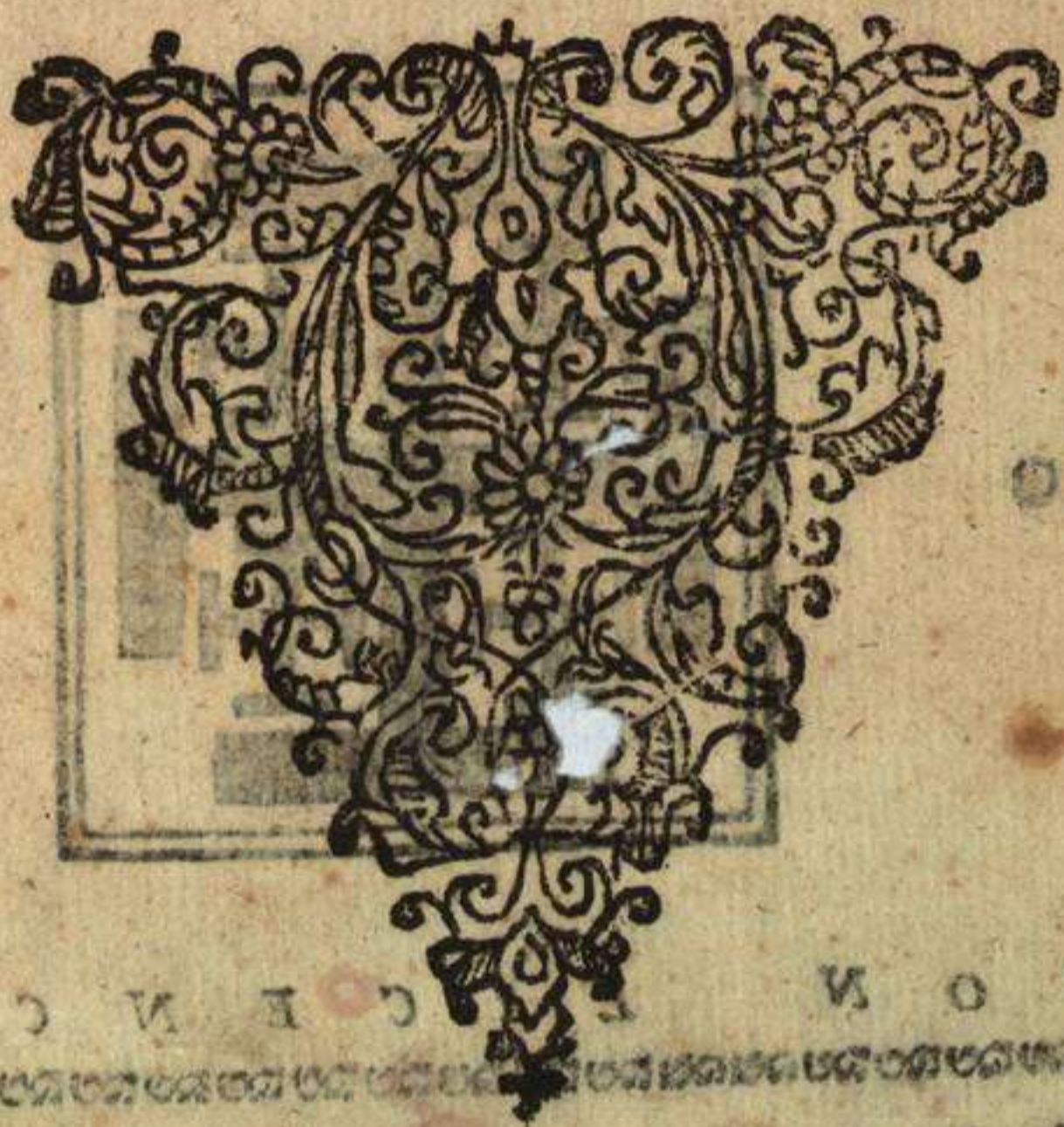
En Seuilla lo imprimiò Iuan Serrano de Var-  
gas y Vreña, enfrente del Correo mayo

R. 9882

# APROVACION.

**P**OR comission del señor Governador, y Prouisor deste Arçobispado, he visto este sermõ del muy Reuerẽdo Padre Fray Diego de Cea Lector de Teologia del Conuento de San Antonio de Padua desta Ciudad de Seuilla: y vltra de no tener cosa contra nuestra santa Fè, o buenas costumbres, es muy graue, y docto, y tiene mucha y muy particular erudicion de la sagrada Eseritura, y doctrina de Santos, que pueden seruir assi para la enseyança de los Fieles, como para mostrar las excelencias de la Virgen santissima Señora nuestra, Concebida sin mancha de pecado original, y aficionar a todos a su deuocion. En este Colegio de la Compañia de Iesus de san Ermenegildo de Seuilla a 12. de Junio de 1620.

Diego Granados.



# ANVESTRO MVY REVERENDO Padre Fray Andres Camacho, Predica- dor general de toda la Orden de nuestro Serafico Padre san Francisco, Lector ju- bilado, y Ministro Prouincial de la Prouincia de los Angeles.

Fray Diego de Cea, menor hijo suyo, dessea  
eterna felicidad.



On tanta instancia (Padre nuestro) me pidie-  
ron los Hermanos de la Cofradia que me enco-  
mendaron este sermon, que se le diese para im-  
primirle, que aunque juzgue era mas desseo de  
honrarme, que conocimiento de algu valor del,  
por auer auido en el Nouenario en que le predi-  
que, sermones famosos, de Predicadores insig-  
nes, en que pudieran mejor escoger, y con mu-  
chas ventajas: con todo no me pude negar a su

demandas, pareciendome que seria especie de ingratitude no estimar semejante  
favor. Y por la misma razon, auiendo de sacarle a luz, determine de ofrecer se-  
le a vuesa Pateridad, a quien de mil maneras le es devido este pequeno serui-  
cio. Lo primero, por mis muchas obligaciones, que son tales y tan grandes, que  
ni yo las puedo negar, ni aura quien sin demasiado trampeo se atreua a dezir  
lo contrario. Lo segundo, porque este sermon es fruto de su cosecha, y verdade-  
ro parto de lo que v. Pateridad enseña en su Arte de predicar, donde de cin-  
co modos que doctissimamente señala de hazer sermones, procure imitar en es-  
te, el segundo. Y ansi, boluiendo las aguas a su fuente, aunque no con la pureza  
que salieron della, me atreuo a suplicar a v. P. se sirua de pasar los ojos por  
ellas, y aclararlas con su vista, enmendando los defetos que tuieren: que si en  
todas artes y ciencias (como dixo san Geronimo) ay hombres tan eminentes,  
que son regla y medida para los demas en aquella facultad, como entre los Phi-  
lososofos, Pitagoras, Socrates, Platon y Aristoteles: entre los Poetas, Homero, ad Helio  
Virgilio, Menandro y Terencio: entre los Historiadores, Trucidem, Salustrio, do-  
Hier-



Herodoto y Libio: entre los Oradores, Lisio, Demostenes, Tulio y otros: con  
justa razon entre los Predicadores mas nombrados del Reyno, tiene v. P. este  
grado; pues con tantas ventajas ha sabido ser Maestro de todos en Pulpito y Ca  
tedra: y assi con particular acuerdo nos le ha dado el cielo por Padre y Pastor,  
resucitando en su pecho el zelo del santo Elias, y la caridad de aquel gran Pa  
dre, de cuya piedra somos cortados, para que siguiendo sus passos, no olvidemos  
jamás la perfeccion en que nuestros antecessores nos pusieron: pues con tantas  
veras lenanta v. P. el espiritu, santidad y exercicios de oracion que ellos nos  
enseñaron: y esto, no tanto con la fuerza del precepto, quanto con la del exem  
plo y asistencia, por donde hallo se puede de v. P. dezir lo que dixo Lucano

Lucano,  
lib. 9.  
Pharisa  
lia.

Monstrat, tolerare labores,  
non iubet.

Dias nuestro Señor prospere a v. P. los años de la vida, para honra y amparo  
de nuestra sagrada Religion, y desta su Prouincia de los Angeles.

Menor hijo de v. Paternidad.

Fray Diego  
de Cea.



## T H E M A.

*De qua natus est Iesus, qui vocatur Christus: Matth. i.*



**N**TRE los libros de la sagrada Escrip-  
tura, el que por mas dificultoso se tiene,  
es el de los Cantares, en que se halla tan  
entrincado lenguaje, q̄ mil vezes se dan  
por rendidos los Doctores a la obscuri-  
dad de la letra: y no me espanto, pues  
es tal, q̄ parece no pretēdio en ella otra  
cosa el Espiritusanto, sino humillar de  
proposito la soberuia del coraçon huma-  
no, y hazerle confessar su ignorācia; porque comparar la nariz  
de vna dama a vna torre, los dientes a vn rebaño de ouejas, los  
ojos a dos lagunas: quien no echa de ver, que el sentido literal  
estā muy emboçado? y la causa desta mayor obscuridad (dize el  
gran padre Agustino) es, por poner codicia a los hombres sabios  
al estudio deste libro. Por quanto (añaden Ruperto, Teodoreto,  
y Beda) trata muchas cosas a la letra de la Virgen santissima Se-  
ñora nuestra: en cuyas excelencias y alabanças, es bien se ocupē  
los Doctos, especulando su grandeza. Vna de las mayores que  
ella tiene, es, auer sido Concebida sin pecado original; y esta piē  
so se colige claramēte de aquellas palabras del capitulo segūdo,  
donde hablando la misma Señora como verdadera esposa, dize:  
*Sub vmbra illius, quem desideraueram sedi, & fructus eius dulcis gutturi  
meo.* Debaxo de la sombra de aquel que yo deseaua, me sentē; y  
comiendo de su fruto, fue para mi muy sabroso. Palabras con q̄  
sin dūda, nos quiso hazer notoria su limpieza, y predicar su her-  
mosura,

*Lib. 2. de  
Doctrina  
Christia.  
cap. 6.  
Lib. 7. de  
gloria  
Trinita.  
cap. 13.*

A mosura,

mosura, y dar a entender, como no la tocò el veneno de la culpa,  
 pues no se sentò a la sombra de la muerte en compañía de los de-  
 mas sus hermanos: para lo qual se dene advertir, q̄ en acabando  
 de pecar Adan, se puso a la sombra de vna higuera, y con el todos  
 sus hijos, y decendientes: que así se entiende lo que refiere san  
 Ioan, de Natanael, que llegando a ver, y conocer a Christo, le di-  
 xo el Salvador aquellas palabras tan en abono fuyo: *Ecce verè Is-*  
*raelita, in quo dolus non est.* Este es verdadero Israelita, en quien no  
 cupo engaño. Admirado Natanael, de q̄ sin auerle visto, le die-  
 se semejante calificaciõ, le preguntò: *Vnde me nosti?* Pues Señor, dõ  
 de me conocistes? que a lo q̄ yo piẽso, jamas me aueris visto? y res-  
 põdele el Señor: *Cùm esses sub ficu vidi te.* Engañado estàs, q̄ aũ an-  
 tes de tu formaciõ, y ser natural, te vi en el paraíso debaxo de la  
 higuera, en cõpañia de tu padre Adã, y los demas tus hermanos;  
 en cuya respuesta entendio san Agustín el estado de la culpa ori-  
 ginal, y la obligacion de cõtraerla: pues como dixo Ezequiel de  
 baxo de vna milagrosa metáfora: *Patres comederunt vnam acerbã,* &  
*dentes filiorum obstupescunt.* Acabãdo de comer los Padres el agraz,  
 heredaron los hijos la dentera; y así se sentaron todos juntos a  
 la sombra de la muerte: que por esto dixo Zacarias, que la veni-  
 da de Christo al mũdo auia sido, *Illuminare his, qui in tenebris,* & *in*  
*umbra mortis sedent.* Para alumbrar a los que estauan en tinieblas,  
 y sentados a la sombra de la muerte: esto es, comprehendidos  
 en la culpa original; la qual por no auer tenido Maria, dize, sa-  
 cando la mano afuera, que ella no se sentò en el paraíso con su pa-  
 dre Adan a la sombra de la higuera, que era (dize Agustino) la  
 de la muerte, y la que el demonio desseaua; sino a otra sombra  
 muy diferente, que fue la de su propio deseo: *sub umbra illius, quẽ*  
*desideraueram sedi,* y la que el Espiritusanto le hizo en el dia de su  
 Concepcion: que por sombra entiende san Gregorio Papa, y co-  
 munmente los Santos la proteccion, defensa, y amparo, y este tu-  
 no por la gracia en aquel dicho dia. Tambien se puede dezir;  
 que habla la Virgen santissima de la sombra de la Cruz, a cuyo  
 pie estuuo, estando Christo pendiente en ella. *Stabat iuxta Cru-*  
*cem Iesum, mater eius;* dando por ventura a entender en esta mayor  
 cercania,

Ioã 1. c. 1.

August.  
 sup. Ioan.  
 tract. 7.  
 cap. 1.  
 Ezeq. 18  
 Luca 1.

Greg. li.  
 18. Mo-  
 ral. c. 12.

Ioã. 19.



cercanía, la q̄ auia tenido de sus efectos también: pues si las demás criaturas fueron redemidas en la Cruz despues de la culpa: ella con mas excelente modo fue preservada antes de caer. Y assi viene bien, que se junten estas dos cosas, Cruz, y Concepcion; y que esta insigne Cofradia de la santa Cruz de Ierusalen haga fiesta a la purissima Concepcion de Maria, celebrando vn tan grandioso Nouenario, como este, en que son conuocados los mas ilustres, y famosos predicadores (no me cuento yo que soy el menor) de la Ciudad, para predicar sus grandezas, publicar sus alabanzas, y hazer notorias al mundo sus marauillas: materia que (aunque como dixo san Bernardino de Sena, honra de mi Religion, *Soli Deo cognoscenda reseruetur*) solo el mismo Dios la alcança, y conoce como *D. Bern. serm. 51.* ella es: Con todo ayudados de la gracia, podremos dezir algo de la mucha que ella tuuo en el instante de su Concepcion, acudamos a la fuente Christo, poniendo por intercesora a la misma Virgen, obligandole con la salutaciõ acostumbrada. *Aue Maria.*

## De qua natus est Iesus, &c.

**E**Ntre las milagrosas visiones q̄ el Profeta Zacarias tuuo, vna de las mas singulares, y mas llena de misterios, es la q̄ refiere en el capitulo quarto por estas palabras: *Vidi, & ecce candelabrum aureum totum, & lampas eius super caput ipsius: & septem lucernæ eius super illud: & septem infusoria lucernis, quæ erant super caput eius, & duæ oliuæ super illud: vna à dextris lampadis, & vna à sinistris eius.* Vi (dize el Profeta) vn hermoso candelero todo de oro, el qual tenia sobre si vna gran lampara cercada de siete luzes, y debaxo della estauan siete vasos de azeite, que seruian de fomento a las siete luzes: y demas desto auia dos hermosas oliuas a los lados de la lampara, vna a la diestra, y otra a la siniestra; y todo finalmente, lampara, luzes, vasos, y oliuas estaua sobre el candelero. La dificultad desta vision es grande, y toda ella consiste en declarar la significacion des-

tas cosas. El glorioso san Geronimo, la Glossa ordinaria, Dionysio Cartuxano, y otros la explican desta manera. El candelero de oro, dicen, que es la Iglesia, la qual por su mucha perpetuidad, y gran firmeza, y por el abundancia de caridad y doctrina celestial que tiene, agena de toda falsedad, y mentira, se dize, ser de finisimo oro. La lampara es Christo Redentor nuestro, que como verdadera cabeza está siempre sobre su Iglesia, alumbrandola de dia y de noche, y assi dixo por san Ioan, que era luz: *Ego sum lux mundi*; y por san Mateo, hablando tambien de si (segun el parecer de Hieronimo) dixo, que conuenia estar siempre sobre el candelero: *Nemo accendit lucernam, & ponit eam sub modio, sed super candelabrum*. Las siete luzes que estauan en contorno de la lampara, son los siete dones del Espiritusanto, que cercan a Christo, y estan en el, como en propio poseedor, segun aquello que dixo Isaias: *Septem mulieres apprehendent virum vnum in die illa, dicentes: panem nostrum comedemus, & vestimentis nostris operiemur*. Siete mugeres cercaran a vn varon, y diran en aquel dia, aora comeremos nuestro pan, y vestiremos nuestra librea. Donde por mugeres entendio Origenes, los dones del Espiritusanto, y por varon a Christo Redentor nuestro, en quien habitan como en su propia morada: y assi le dizen con goço, complaciendose con el: *Tantum modo inuocetur nomen tuum super nos, aufert opprobrium nostrum*. Quitanos el baldó, y sanbenito, que hasta aora hemos tenido: pues contigo solo nos hallamos bien, y tu nombre nos es gustoso; que en los demas sugetos es cosa cierta, que los dones de Dios han padecido detrimento, por auer tenido contrarios, que les hazian guerra; y assi solo en Christo, como en propio centro hallaron plenitud, y goçaron de toda superfeccion.

Los siete vasos de azeyte, con que se ceuanan las luzes (esto es los siete dones del Espiritusanto) son los siete Sacramentos de la Iglesia, que como verdaderos vasos medicinales, estan llenos del olio de la gracia, y misericordia. Las dos oliuas de los lados de la lampara significan la ley, y el Euangelio: este a la mano derecha, y aquella a la siniestra, con que se daua a entender, que en tiempos venideros auia de ser reprobada la ley; porque la mano siniestra signi-

significa en las sagradas letras reprobacion: y assi en el dia del juyzio se pondran los reprobos, y condenados a la mano siniestra, y a la derecha los electos y escogidos; y muriendo Christo entre dos ladrones, quiso que el bueno cayesse a la misma mano, y a la sinistra el malo. De forma que en estar a la diestra de la lampara la oliua del Euágelio, y a la siniestra la de la ley escrita, se dió a entēder, que por tiempos auia de venir a ser esta venenosa, y el Euan-gelio saludable, como lo dixo despues san Pablo en la segunda a los Corintios, *Litera occidit, spiritus autem viuificat.*

2. Cor. 3.

Tambien dizen los mismos Autores, que las dos oliuas son Moysen, y Elias, que estuuieron al lado de Christo en el Tabor, quando estaua encendido en gloria, bañado en hermosos resplan-dores. Y vn Moderno destos tiempos docto, y diligente dize, q̄ son Elias, y Enoch, que estan al lado de Christo (esto es viuos en el tiempo en que el anduuo en el mundo,) y que le estan pidiendo la conuersion del judaismo; y assi en virtud de la predicacion de entrambos, lo conleguiran en la fin del mundo, como se colige de Malachias, y del Ecclesiastico. Esto es lo mas consentaneo y segui-do, que pienso se dize sobre esta vision.

Rib. in Zachar.

Malac. 4  
Eccles. c.  
48 & 49

Pero sin torcer el sentido, ni hazer violencia a la letra, podre-mos dezir acomodatadamente, que el candelero de oro de la vi-sion del Profeta es la Virgen santissima Señora nuestra, en quien estuuu encendida siempre la luz de lo Fè sin apagarse jamas cande-lero de tan finissimos quilates, que todo quanto en ella ay es vir-tud, gracia, riqueza, resplandor y hermosura; y assi dixo san Ge-ronimo: *Quidquid in ea gestum est totum veritas, totum puritas, totumq; gratia fuit.* Y esto en tan supremo grado, que excede a los mas em-pinados Serafines, por donde dixo san Idiota, que no le falto la pu- reça de los Angeles, la Fe de los Patriarcas, el zelo de los Apосто- les, la constãcia de los Martires, la cotidiana templanca de los Confesores, la inocēcia y humildad de las Virgenes, ni otra algu- na virtud; pues antes todas las tuuo con excelencia, y con supre- mas ventajas: *Non defuit tibi (dize el Santo) puritas Angelorum, nõ fides Patriarcharum, non zelus Apostolorum, non patientia Martirum, nõ sobrietas Confessorum, nõ innocentia, aut humilitas Virginum, in summa nullo*

Hieron.  
serm. 5.  
lib. Cõrẽ  
plat. de  
Virg. c. 2

*genere vacasti virtutum, o Virgo gloriosissima;* y la misma Virgen lo di-  
xo en el Eclesiastico: *In me omnis gratia via, & veritatis,* de que pu-  
do inferir san Anselmo, que solo el mismo Dios le era superior,  
y inferiores todas las demas criaturas, *Supra te solus Deus, infra te*  
*omnis Angelica creatura,* aunque fueffen de los mas preeminentes  
de los coros de los Angeles; de manera que es Maria toda de oro  
y de tan finos quilates, que hombres y Angeles la pagan tributo,  
la rinden parias, y la hincan la rodilla.

Esto supuesto, vamos discurrendo y aplicando la visio, q̄ con este  
fundamento sera facil de entender, pues tiene tanta convenencia con la  
Virgen santissima, q̄ solo della parece q̄ se deuey puede entender.  
La lápara con las siete luzes, hemos dicho ya, (con Geronimo y los  
demas) q̄ es Christo con los siete dones del Espiritusanto; y po-  
dremosañadir aora, q̄ como verdadera lápara la está alubrando con  
ellos desde el instante de su Concepcion; y assi se deuenotar, q̄ en  
el mismo instante en q̄ vio el Profeta el candelero, vio la lápara tá-  
bien con sus luzes, como dando a entender, que en el mismo pun-  
to en q̄ fue concebida Maria, y formada en el vientre de S. Ana, se-  
gún el ser natural, tuvo la gracia diuina, y los siete dones del Espiri-  
tusanto. Los siete vasos de azeyte (segun Nicolas de Lira) signifi-  
cá las siete virtudes, las tres Teologales, y las quatro Cardinales;  
y por estas siete son (pienso) significadas todas las demas: porq̄ el  
numero de siete en la sagrada Escritura significa muchedumbre, co-  
mo se colige de lo q̄ dixo a Tobias S. Rafael; pues para darle a en-  
tender, q̄ era vno de los millares de Angeles, q̄ estaua en la pre-  
sencia de Dios; le dixo, q̄ era vno de los siete: *Ego sum vnus ex sep-*  
*tē, qui astamus ante Deū;* y en el cap. i. del Apocalipsi tenemos este  
mismo lenguaje: *A septē spiritibus, qui in conspectu throni eius sunt.*  
Diremos pues, q̄ en el mismo instante en q̄ tuvo Maria los siete do-  
nes de Dios, tuvo también todas las virtudes infusas: de cuya ver-  
dad dá bastate testimonio las dos oliuas, como se puede bien ver  
en los significados, q̄ con toda propiedad se le puede aplicar. Di-  
go pues, lo primero, q̄ significan a S. Ioã Baptista, y Hieremias, en-  
trábos santificados en el vientre de su madre: porq̄ la oliua es sim-  
bolo de la misericordia; y significádolos aqui a ellos, sera miseri-  
cordia

Tob. 12.

cordia passiva, esto es, recebida, cō q̄ dizē tacitamēte, q̄ si tal merced recibierō de la mano de Dios, y tal misericordia y fauor les hizo, cō ser tãto menos q̄ la Virgē santissima, solo porq̄ el vno auia de hablar cō alguna claridad, y mayor expresion, q̄ otros Profetas de Christo; y el otro auia de ser su precursor, preparãdole el camino, y señalãdole cō el dedo: quãto cō mas razō su sacratissima Madre, q̄ le auia de cōcebir, dar de su sangre, formar de sus entrañas, y criarle a sus pechos, era biē q̄ la hōrãsse con dones mas auētajados, y priuilegios mas excelentes; pues era tanto mas q̄ ellos, y q̄ los Angeles del cielo? de forma, q̄ con la merced q̄ ellos hã recibido en ser santificados en el viētre de su Madre, prueuã auer sido cōcebida sin culpa la Reyna del cielo, y llena de mil gracias y virtudes en el mismo instãte, pues era razō se adelãtara en hōra, y priuilegios, quiē se auia de adelãtar en dignidad, siēdo Madre de Dios.

Diremos lo segundo, q̄ significauã las dos oliuas los dos pueblos Hebreo y Gētil; los quales dã tãbiē testimonio desta verdad, y de como estaua cūplido en Maria lo q̄ ellos auia pedido a Dios: conuiene a saber, q̄ fuesse concebida sin pecado. Pues el pueblo Hebreo y Gentil pidierō a Dios la preservaciō de su Madre? Si, en trãbos se lo pidierō por medio de dos amigos y priuados suyos; vno de vn pueblo, y otro del otro. Del judaismo se lo pidio David *ps. 120* en vno de sus Psalmos, en el qual viēdo cō espíritu profetico la Encarnaciō del Hijo de Dios, y a la Virgē santissima, en cuyas purissimas, y virginales entrañas se auia de obrar semejãte misterio, hablãdo cō ella, dize: *Dominus custodiat animã tuã*. Si uase Dios de guardar essa tu alma de todo mal y peligro: y porq̄ no entendiessemos, q̄ hablaua de los males ordinarios, q̄ cada dia nos suelen suceder a todos, añaide luego: *Dominus custodiat introitũ tuũ, & exitum tuũ, ex hoc nunc, & vsq; in seculũ*. Si uase Dios (Virgē santa) de guardar tu entrada y tu salida, q̄ fue dezir: tenga Dios particular cuidado de guardarte de mal al pũto de tu Cōcepciō, y al de tu muerte: al de tu Cōcepciō, librãdote del mal ordinario, a q̄ estã sujetos en aquel pũto los demas hijos de Adan, q̄ es el pecado original: al de tu muerte, preservando a tu cuerpo de toda corrupcion, y llevãdole desde luego a gozar de su gloria en cōpañia del alma.

Del pueblo gentil se lo pidio Iob singular amigo suyo, y amigo a prueua de aduersidades, y tentaciones, que fueron la piedra del toque, que descubrieron su fineza, y los quilates de su amistad: el qual viendose en aquel hediondo muladar cercado de mil miserias y desuenturas, que sola la memoria dellas causa horror, y pone miedo; y acordandose, que la causa de tantos males, era el pecado original, en que auia sido concebido. Buelue su razonamiento contra el, y comienza a maldezirle; y entre otras muchas maldiciones que le echó, vna dellas fue, *Expectet lucem. & non videat, nec ortum surgentis auroræ.* Plega a Dios que este enemigo nuestro se halle burlado en dos ocasiones, en la luz, y en el aurora: esto es, en Christo verdadera luz del mundo, y en la Virgē santissima su Madre, Aurora refulgente y hermosa, de quiē dixeron con admiracion los Angeles: *Quæ ista, quæ progreditur quasi Aurora consurgens, pulchra vt Luna, electa vt Sol?* Que assi entendio este lugar de Iob Andreas Cretense Obispo Hierosolimitano, segun refiere vn moderno de estos tiempos: de manera que pide el santo Iob con grande instancia, que se halle burlado el pecado original en Christo, y su Madre, y que le den çancadilla, y frustrē sus esperanças, quando mas confiado en ellas venga.

Dizen pues aora los dos pueblos significados en las dos oliuas que ya se ha llegado el tiempo, y se ha cumplido su peticion, y llenado su deseo, siendo Maria concebida sin pecado, llena de gracia, abundante de dones, y sobrada de virtudes. Y para que se vea como estos dos pueblos confessaron esta verdad, es de aduertir, q̄ entrambos confessaron a Christo por verdadero Hijo de Dios, aunque en diferentes tiempos, el Hebreo antes de su venida al mundo, y el Gentil despues de auer pisado los umbrales de la tierra; por donde reparò con agudeça san Hilario en las dos respuestas, q̄ el mismo Señor dio al Pontifice de los Iudios, y a Pilatos juez de Gentiles: preguntanle el vno, *Tu est Christus Filius Dei benedicti?* y responde, *Tu dixisti:* lleuanle al tribunal de Pilatos, y hazele otra semejante pregunta, *Tu est Rex Iudeorum?* y respondele, *Tu dicis.* Pues como, a vno tu dizes, y al otro tu dixiste? al Iudio de preterito: y de presente al Gentil? que misterio es este? Aora

notad

notad (dize Hilario) y hallareis la causa desta respuesta. Auia mu-  
 chos años, que el Iudio estaua diziendo, que Iesu Christo era Hijo  
 de Dios, y Rey de Israel; dezialo en los Psalmos, en las Profecias,  
 en los sacrificios, en las ofrendas, y finalmente en toda su ley; y al  
 tiempo de la verdadera ocasion, quando nace en el mundo, y entra  
 por sus puertas, le niega. El Gentil nunca lo auia confessado, porq̃  
 como auia sido idolatra, y no auia tenido hasta entonces la verda-  
 dera ley, nunca lo auia dicho: pero agora lo afirma de presente, y cõ  
 tanta fuerça, q̃ como dixo S. Agust. no lo negara jamas. Dezirle pues  
 al Hebreo, *Tu dixisti*, fue dezirle: Hasta agora por Dios me tenias,  
 y por Rey de Israel; pero ya no me conoces; y dezir: *Tu dici* al Gẽ  
 til, fue como si dixera; Tu no me solias conocer, pues ni tuuiste Psal-  
 mos, ni Sacrificios, en que hazer protestaciõ de mi diuinidad; pe-  
 ro ya me tienes por Dios. Coligese pues de lo dicho, que estos dos  
 pueblos, aunque en diferentes tiempos, han confessado a Christo  
 por Hijo de Dios; y juntamente le han tenido por hijo de vna Vir-  
 gen; que el Hebreo dixo por Isaias: *Ecce Virgo cõcipiet, & pariet Fi-*  
*lium*; y entre los Gentiles se dize agora en la Iglesia en el simbolo  
 de la Fè, *Natus ex Maria Virgine*. Notad pues agora: el que confiesa  
 a Christo por Dios, y a la Virgen por su Madre, necessariamẽte ha  
 de dezir tambien, que no tuuo pecado original; porque quien di-  
 ze, Dios, dize saber, poder, y bondad: en la bondad se incluye la  
 voluntad de honrar a su Madre, en la sabiduria el como, en el po-  
 der la execucion: luego en la forma que estos dos pueblos dixerõ  
 que Christo era Dios, y Hijo de Maria, dixerõ tambien, que ella  
 auia sido concebida sin culpa, y agena de toda mãcha; el vno en tiẽ-  
 pos passados, y el otro en tiempos presentes; y assi diremos muy  
 bien, que las dos oliuas de los lados de la lampara estan afirman-  
 do esta verdad: la de la mano derecha que significa al pueblo Gẽ-  
 til, de presente, *Tu dici*; y la de la siniestra, que es el pueblo He-  
 breo, de preterito, *Tu dixisti*, porque entrambos tuuieron a Chris-  
 to por verdadero Dios, y Hijo de Maria, *De qua natus est Iesus, qui*  
*vocatur Christus.*

Serm 31  
de temp.

Isaia 9.

Tambien podremos dezir que estas dos oliuas son los dos Tes-  
 tamentos, viejo y nuevo; los quales dan testimonio desta verdad

B

en

252  
en mil partes; el viejo en el Genesis, en el Exodo, en el Deuteronomio, en los Cantares, en los Profetas, y finalmente en todos sus libros: pues ninguno pienso que ay, que si bien se mira, dexé de enseñar este misterio, y dezir, como Maria fue concebida sin pecado original; y lo mismo de los libros del Testamento nuevo: y aun sin demasiada hiperbole me atreuo a dezir, que en cierta manera se diera por corrido el libro destes dos Testamentos, que no tuuiera prouança de semejante verdad: y para que mejor se vea, vamos alternando lugares de entrambos; que a ser mucho el tiempo, bien pudieramos verificarlo con exemplos de todos sus libros.

Sea pues el primero del Testamento viejo, y deste, el Profeta Isaias en el capitulo 26. donde hablando de la Concepcion de la Virgen santissima, segun el parecer de muchos Expositores, dize: *Isai. c. 26* *In illa die cantabitur canticum istud in terra Iuda. Vrbs fortitudinis nostrae Syon. Saluator ponetur in ea murus, & ante murale.* Entonces, quando venga al mundo esta hermosa Señora, fera todo plazer y alegria, musicas, bayles, regocijos, y contentos. Alude el Profeta el baldon que dauan los Gentiles a los Hebreos, porque dezian en sus profecias, que auia de nacer el Remediador de sus males: y asifidezia David: *Psal. 41.* *Fuerunt mihi lachrymae meae panes die ac nocte: dum dicitur mihi quotidie; vbi est Deus tuus?* que no hazia otra cosa de dia, ni de noche, sino llorar, y resoluerse en lagrimas, porque por momentos le estauan afrentando, y haziendo burla del; preguntandole con ironia, *Vbi est Deus tuus?* Donde está David vuestro Dios, que tanto se tarda, como no acaba de llegar? Pero en el dia deseado de la Concepcion santissima de Maria, se enjugaron estas lagrimas, y se borrò la tristeza de todos; y asfi dize: *In illa die cantabitur.* Entonces cantaràn, y se alegraràn los hombres; y la letra de su musica serà, *Vrbs fortitudinis nostrae Syon.* Ciudad fuerte y guarnecida: que no se han de entender estas palabras de Ierusalen, sino de la Virgen Maria, Ciudad de refugio, firme y fortalecida; y tanto que, *Psal. 86.* *Fundamenta eius in montibus sanctis.* Ciudad que jamas pagò tributo de pecado original, ciudad en que (como dixo san Bernardo) todo genero de gente hallò acogida: y no la fiando Dios de otras ma-

nos,



nos, la fundò el, *Fundavit eam Altissimus*: ciudad, cuyo nombre, dize Ezequiel, que es: *Dominus ibidem*, que es lo mismo, que aqui dize Isaias, *Saluator ponetur in ea*. Que serà corte del Rey celestial, y lugar en quien resida, y ponga su corona: y assi considerando el Profeta, que avia de ser ciudad de Dios, templo del Espiritu Santo, relicario de la sabiduria diuina, tesorera de los tesoros del cielo, y parayso del segundo y nueuo Adan, dixo adelante en el mismo lugar, *Vetus error abiit*: en esta Virgen, que es archiuo de las bendiciones de Dios, epilogo de todas virtudes, y cifra de todas gracias, el error viejo, que es el pecado original, huyò; no se atreuió llegarle ni aun a la ropa: antes con notable cobardia boluio las espaldas, *Abiit*.

El segundo lugar sea del Testamento nueuo, en quien entre otros muchos, vno de los que con mas claridad nos dan a entender la preservacion de Maria, es el de la bendicion de su Prima santa Ysabel, llamandola, bendita entre las mugeres: *Benedicta tu inter mulieres*. Que a no auer sido concebida sin culpa, y libre de la maldicion que echò Dios en Adan a todos sus descendientes, no se atreuiera a llamarla bendita: quereislo ver? Pues escuchad a este proposito vna maravillosa doctrina de aquel rio de eloquencia, y mar de la sabiduria, Chrysostomo, en la Homilia 26. sobre el Genesis. Salio Noe del Arca despues del diluuió, y sucediole aquella desgracia de la embriaguez: llegò su hijo Can, y en vez de cubrir las faltas de su padre, como buen hijo, echales en la calle. Buelue en si Noe, sabe lo que pasa, y en vez de maldezir a Can por aquel defacato; maldice a Canaã, hijo de Can. Valgame Dios! (dize Chrysostomo) que culpa tiene el hijo de lo que hizo el padre? Peca Cam, y echa la maldicion a Canaan su hijo? no se la pudiera echar a el, pues fue el que pecò? No, (dize el Santo) acordaos de lo que sucedio al salir del Arca, que echò Dios la bendicion a Noe, y a sus hijos: *Benedixit Deus filijs Noe*, y vno dellos era Can; y assi no se atreue a maldecirle: porque a quien Dios bendice, no es razon que el hombre maldiga: *Ne videat maledicere quem Deus senel benedixerat*.

Luc. I.

Chrysost.

Hom. 26

sup. Gen.

y por el contrario a quien Dios maldize, nadie se deue atreuer a echar bendicion, porque sera digno de castigo raro, y exorbitante, querer deshazer el hombre las obras de su Hazedor, y oponerse a sus intentos. Auia echado la maldicion en Adan a todos los hombres: si esta maldicion de Dios huuiera alcançado a Maria, cosa cierta es, que no se atreuiera santa Isabel, a quien en aquella ocasion gouernaua el Espiritu santo, a bendecirla: pero como sabe cõ certeza, que no le alcançò la maldicion, atreuese a bendecirla, *Benedicta tu in mulieribus*. Bendita seas tu, que tan gran bien alcançaste, como auer sido concebida en gracia, essenta de pecado, y libre de toda culpa.

Declaremos tambien este misterio cõ algunas razones, que son las que persuaden al pecho Christiano, y apoyemoslas con lugares del Testamento viejo; para que sin dexar el hilo de nuestro assumpto, sigamos el alcance a la verdad. La primera razon que se ofrece, es considerar, la gloria que de preservar a Maria se le sigue a Dios, pues en ello manifiesta su poder, y haze ostetacion de su omnipotencia; dando a entender, como es sobre toda ley, y que no ay alguna que le pueda atar las manos. Porque (si pensais) hizo parar el Sol en el cielo a petition de su amigo Iosue, y detener las aguas del Iordã contra su propia naturaleza? Porque a petition de su gran priuado Moysen abrio camino por el mar bermejo? Hizo que de las duras piedras, y secos pedernales brotassen fuentes de agua? A petition del Rey Ezequias hizo, q̄ el Sol boluiesse atras? En beneficio de los tres niños del horno de Babilonia, que no calentasse el fuego? Y finalmente, a instancia de otros muchos Santos del viejo, y nuevo Testamento hizo otras marauillas extraordinarias, peruertiendo las leyes de la naturaleza, y algunas vezes las de la gracia? Sabeis porque? para mostrar su poder, y hazer ostentacion de su gloria; y para que conozcan los hombres, y los Angeles, que es superior a todas las leyes.

Acusaron a Daniel los Grãdes del Reyno, de que era transgresor de vna ley, y quebrantador de vn precepto suyo; por lo qual deuia ser echado en el lago de los leones: entristecese el Rey; que le amaua tiernamente, da traças en su pensamiento de librarle, en

tienden

tiendenlo los Grandes, vanse a el, y dizenle, que es ley antigua de Medos y Persas, que las leyes Reales se guarden inuiolablemente, sin dispensacion alguna: no se atreue el Rey a yr contra esto, ni a perdonar a Daniel: y assi execut a la ley, echandole en el lago de los leones. O valgame Dios, que estrechas manos de Rey, que corto poder, que jurisdiccion tan limitada, que potestad tan comū y tan casera, pues no se atreue a essentar de la ley, a quien tanto quiere, y de cuya sentēcia forçosamente ha de quedar triste: que importa que lo mande la ley, pues como Rey absoluto podia dezir en esta ocasion: Yo soy sobre toda ley de mi Reyno, y se ha de hazer mi voluntad, sin que con tanto rigor se execute en quien estimo, que es Daniel la mitad de mi vida, y en quien tengo depositada la mayor parte de mi gusto. Esto si, fuera mostrar el Rey su poder, y hazer ostentacion de su grandeça.

Está la Virgē santissima comprehendida en la ley vniverfal de la culpa, teniala Dios escogida para Madre fuya, y amauala tiernamente desde su eternidad: no dudo, sino que si pudiera caber tristeza en el, la tuuiera, de que se executara en ella aquel decreto. Instauan los ministros del infierno, en que se executasse, alegando, que en los decretos diuinos no podia auer dispensacion, pues para que a alguno no le parezca corto el poder de Dios, y su jurisdiccion limitada, y que le atan las manos sus propias leyes; conuiene que dispense en esta ocasion; y assi, como Licurgo diuino, atropellò con la ley, y rompio el decreto, preferuando a Maria de la culpa.

De otra manera se puede tambien declarar la gloria que resulta a Dios deste hecho. Espantase el glorioso san Iuan Chrysostomo, de que aquellos tres hijos de Noè fuessen bastantes para poblar el mundo en tan pocos años, como se poblò con sus descendientes: porq̄ tres solos hōbres, despues de auer estado tanto tiēpo encerrados en vna Arca entre tāta multitud de animales, de dōde por fuerza auian de salir amedrentados, y encogidos de tan estrecha estācia, mal dispuestos, y enfermicos de compaña tan abominable, como es de creer tendrian entre tan diuersos olores de animales; y por fuerza auian de estar melancolicos, acabando de ver vn tan terrible

14  
rrible castigo, que dexò yermo el mundo, y asolada toda la tierra, y con otras circunstancias que el santo repite. El qual también se admira, de que estando los Hebreos en Egipto padeciendo tantos males, y atareados con semejante crueldad, sin que les alcançasse vn aliento a otro, se pudiesen aumentar en tanto numero: pues de solas setenta personas que entrò en Egipto, sacò despues Moysen seiscentos mil descendientes, sin niños, y mugeres, y los que auian muerto en aquel tiempo. Pues (como dize el Santo) perseguidos, trabajados, acosados con tan grandes tareas, que apenas bastauan la noche y el dia para cumplir con ellas: y por otra parte teniendo tanto cuydado Faraon de que los niños muriesen, porque se acabasse aquella generacion: y teniendo puesto para esto tan rigurosas leyes, pudieron en tan breue tiempo crecer en tanto grado? Pero mal conoceis la condicion de Dios (dize el santo Doctor) y el estilo que tiene, quando quiere descubrir su poder de esos impedimentos haze medios; y de los propios estoruos haze causas: porque en ninguna otra cosa se descubre tanto su grandeza, como en esto.

10b  
14.  
Lo mismo pues le sucedio con Maria. Auia pecado nuestro primero padre Adá, y era impedimento este pecado, para que la Virgen santissima no fuesse Concebida en gracia, y amistad de Dios: pues de esse mismo estoruo haze Dios medios para darla muy crecida. Y assi veremos, q̄ del mismo pecado tomò ocasiõ para encarnar en sus entrañas, de q̄ le vinieron estas prerrogatiuas y excelencias. Ahi pues muestra Dios su poder (dize Chrysostomo) en q̄ aumenta las cosas por caminos aduersos, que de buena razon, dexados a su ordinario corriente, auian de ser impedimentos. *Quæ alioquin impediunt, res augmētāt.* Y esto por ventura lo quiso decir Job en aquellas palabras del capitulo 14. *Quis potest facere mundum de immundo conceptum semine? non ne tu qui solus es? Quien Señor, puer de hazer limpia, a la que (segun la ley) auia de quedar manchada; fino es tu solo, que eres todo poderoso, y sabes en los estoruos hallar caminos suaves, facendo de la misma repugnancia facilidad, y del impedimento causa?* Ya hemos visto la honra que deste caso resultò a Dios; veamos pues

pues agora la que recibio Maria, y tomemos la corriete mas atras. Que entendeis señores, que fue llegar la serpiente a tentar a Eua, y persuadirla que ofendiesse a Dios, de quien acabaua de recibir tales y tan sobrados beneficios? no fue otra cosa, sino darla vn bofeton en su rostro; quereislo ver? pues escuchad a san Pablo: *Ne magnitudo reuelationum extollat me, datus est mihi stimulus carnis mee* 2. Cor. 12. *Angelus Sathane qui me colaficiet.* Para que no me desuanezcan los fauores del cielo, me han dado este aguijon de la carne, esta negra concupiscencia, este apetito sensitiuo, este ministro de Satanas, que me está persuadiendo a que ofenda a Dios, que es lo mismo que darme de bofetadas, *Angelus Sathane qui me colaficiet.* Pues como Apostol santo, el persuadir os, que ofendais a Dios, es daros de bofetadas? Si, que es presumir mal de mi lealtad; y me agraviã en esto tanto, como si en realidad de verdad me las dieran. Assi pues acá, el llegar la serpiente a Eua en tiempo que estaua tan fauorecida de Dios, y que auia recibido de su mano tan singulares mercedes, fue darla vn bofeton terrible, y dexarla muy agraviada. Que remedio pudiera tener Eua para tomar vengança, y entera satisfacion de su agrauio? el que suelen tomar comunmente los hombres del mundo. Danle a vno vn bofeton, el remedio que tiene, es hazer otra mayor injuria al ofensor, dandole de palos, o quitandole la vida; y assi queda desagraviado: y como suelen dezir, descargado. Lo mismo pues auia de hazer Eua, para quedarlo de la injuria de la serpiente, haziendole otra mayor ofensa: para el qual ninguno lo era tanto como resistirle a la tentacion, que con esso se desagraviava Pablo; y con esso sacuden de si el afrenta de la tentacion los que con valentia resisten al demonio: pues no ay para el mayor baldõ que encomendarnos a Dios, y resistir a sus golpes, como lo dixo san Bernard) en el sermõ 3. de causis Ecclesiæ: *Gravis est nobis (dize el Sãto) inimici rēratio, sed multo grauior est illi oratio nostra.* Pesada burla nos haze el demonio, quando nos persuade a que ofendamos a Dios: pero mas pesada se la hazemos a el, quãdo acudimos a las armas de la oracion, para hazerle con ellas resistencia. Y assi vino a dezir Origenes, que auia atormentado mas lo al demonio

535  
con aquellas pocas palabras, que dixo, dando gracias al Señor por sus trabajos, diziendo: Bendito sea el nombre del Señor, que el demonio a el con auerle quitado los hijos, la hazienda, y con la de mas jarcia de males y miserias que le dio, *Non enim tantum tetigerunt Iob lamentabiles iste diaboli sagitta, quantum vulnerauerunt eum sincere eius gratiarum actiones.* Este pues era el remedio que auia de tener Eua para desagrauiarse de la serpiente: pero no usò del por nuestro daño, ni hizo resistencia al demonio, que era el vnico remedio para deshazer la injuria: y assi dexò al enemigo tan orgulloso y contento, pareciendole que tenia debaxo de sus pies a Eua, y Adan, y a todos sus descēdiētes, pues tã a su saluo les auia ofendido a todos en ella, sin que ninguno tomasse satisfacion de su agrauio.

Llegò el dia deseado de la Concepcion de Maria, hija desta primera muger, y queriendo la venenosa serpiente tener sobre ella la superioridad, que hasta alli auia tenido sobre todos los demas sus hermanos, le puso el pie sobre la cabeza, y le quitò la vida, en vengança de la afrenta que auia hecho a su madre Eua. Ved, si resulta gloria a la Virgen santissima desto, pues ella sola fue la que en el mismo punto de su Concepcion desagrauiò a Eua, y a todos sus descendientes del agrauio tan antiguo: y assi podremos dezir, que entrò esta gran Señora en el mundo triunfando con la cabeza de la serpiente en las manos, como otra valerosa ludic con la del Capitan Olofernes en la ciudad de Betulia. Y como esta dixo: *Ecce caput Olofernis Principis militiae Assyriorum.* Veis aqui la cabeza de Olofernes, Principe de la milicia de los Assirios: pudiera dezir tambien la Reyna del cielo: *Ecce caput diaboli Principis militiae infernorum.* Veis aqui la cabeza de aquella antigua serpiente, que tan ofendidos nos tenia. Con esto entiēdo yo vn dificultoso lugar del Euangelico Profeta Isaias en el capitulo 53. donde hablando de Christo, y su nacimiento, dize estas palabras: *Ascendet quasi virgula, & quasi radix de terra sitiēti.* Nacera de las entrañas de Maria, como suele brotar vna vara, y nacer de vna tierra sedienta: Pues la Virgen fue tierra sedienta? Si, y no parezca, que quiere dezir esto, que tuuo pecado original, y sed del agua viua de la gracia en el instante de su Concepcion, como se vera con vna milagrosa doctrina

Isaias 53.

na que en seña san Agustín en la esplicacion del Psalmo 40. Dize  
 pues este gran Doctor, que al cieruo no le haze daño el veneno  
 de las serpientes, antes con mucha facilidad les da muerte: pero  
 despues de auer sela dado, queda con vna insaciable sed: *Serpentes*  
*peccat, & post interemptionem maiori siti inardescit.* De forma, que de  
 dar muerte a las serpientes, se le ocasiona terrible sed. Veis aqui  
 pues aora de adóde le vino a esta Señora la sed, de auer vencido en  
 batalla a la serpiente, quitandole la vida, que es lo mismo, que de  
 dar muerte a la serpiente, se le ocasionò sed de mayo-  
 res gracias: y asì la llama Isaias sedienta, y fuelo en tanto grado,  
 que a no auer entrado en sus entrañas la misma fuente del agua vi-  
 ua, Christo, no se le apagara. Esto baste por el Testamento viejo; y  
 si alguno le pareciere, que me alargó demasiado, perdone: que  
 en ocasion semejante los frayles de mi padre san Francisco tene-  
 mos vna poca de mas licencia, por traer grauadas en nosotros mis-  
 mos las armas de la defensa deste misterio.

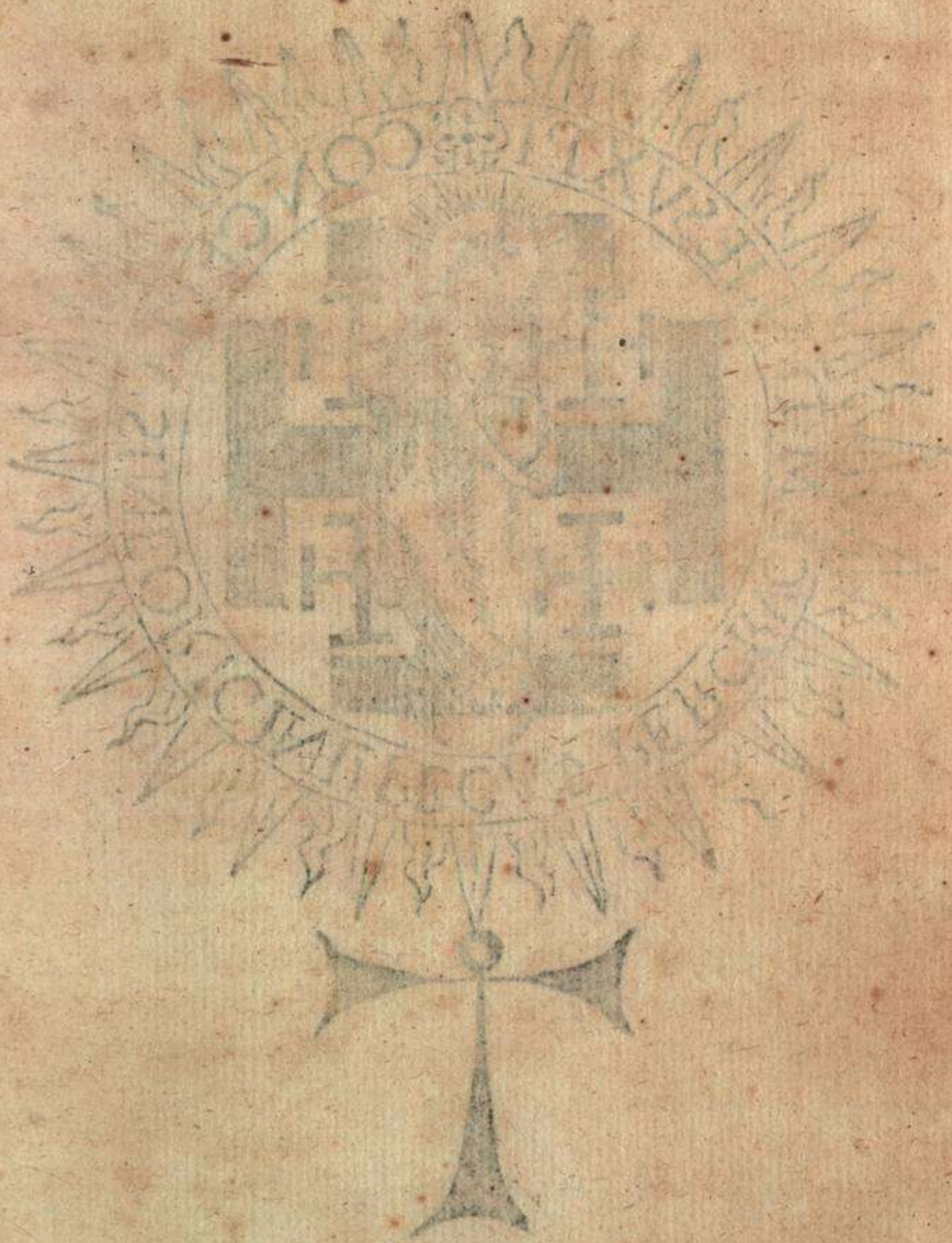
Concluyo finalmente con el Testamento nuevo, ponderando el  
 estilo de contar san Mateo en el Euangelio de oy la generacion de  
 todos los Santos, y Patriarcas antiguos, diziendo: *Abraham genuit*  
*Isaac, Isaac autem genuit Iacob, &c.* Abraham engendrò a Isac, Isac en-  
 gendrò a Iacob; que es lo mismo que dezir: Abraham comunicò a  
 Isac el pecado original, y Isac se le comunicó por la generacion a  
 Iacob: porque aquella palabra, *Genuit*, es el arcaduz en que viene  
 la culpa, como dixo galanamente el gran padre Agustino a Iulia-  
 no Apostata: el qua (como refiere el Santo en la Epistola a Vale-  
 riano) negaua el pecado original, diziendo: *Non peccat ille qui*  
*ascitur, non peccat ille qui genuit, non peccat ille qui condidit; per quas*  
*igitur rimas inter tot praesidia innocentiae, peccatum fingis ingressum?* Que  
 no entendia por donde entraua la culpa, porque no pecaua el que  
 nacia, ni el que le engédraua, ni el Autor de la naturaleza, que ayu-  
 daua a su formacion: de que inferia, no auer auido pecado, pues  
 no hallaua puerta por donde pudiesse entrar: pero engañose, que  
 aunque no peca con acto el que nace, contrae la culpa por la gene-  
 racion de su padre: y asì va embuelta en el *Genuit*, como en verda-  
 dero arcaduz. Para darnos pues a entender el Euangelista, que la

*Aug. 2.*  
*ad Valer.*  
*de Nupt.*  
*cap. 28.*  
*tom. 7.*

Virgen santissima no auia tenido pecado, no usò del estilo que con los demas, sino que en llegando a ella, cortò el *Genuit*, diziendo: *Iacob autem genuit Ioseph virum Mariæ, de qua natus est Iesus, qui vocatur Christus.* Iacob engendrò a Ioseph varon y Esposo de Maria, de quiè nacio Iesus, que se llama Christo, que fue el principio y fin de todas sus gracias, y por quien se le comunicarò tã singulares excellencias, y prerrogatiuas. Luego con razon diremos, juntando a Maria finissimo candelero de oro con la lampara encèdida, Christo, que desde el instante de su Concepcion le comunicò sus siete luzes, q̄ fuerò los siete dones del Espiritusanto, y le dio del olio de los siete vasos, que son las virtudes infusas; y desto dan bastãte testimonio las dos oliuas de los lados de la lampara; que como hemos dicho son san Iuan Baptista, y Ieremias: pueblo Hebreo, y pueblo Gentil; Testamento viejo, y Testamento nueuo: y finalmente todos los sagrados libros. Por donde serà razon abracemos en nuestros pechos esta verdad con toda tenacidad y fuerça; pues hazemos en ello cierta como protestacion de la gloria, y grandeza de Dios, y de su poder inmenso: y damos vna singular honra a la Reyna de los Angeles, de quiè siempre se ha mostrado tan aficionada esta santa Cofradia, que a ella tan solamente se le puede prohiar la deuocion de Seuilla, y de toda el Andalucia; pues fue la primera que hizo Nouenario a este diuino Misterio; y la que començó a leuantar esta gran deuocion. Y assi juntando el fin con el principio, diremos, que para que se publicará esta verdad, y se pregonaràn las grandezas de Maria, se vino a la sombra de tan santa Hermandad: *Sub umbra illius, quem desideraueram sedi.* De que nacio cogier fruto de deuocion muy sabroso, y aumento de la caridad muy agradable, *Fructus eius dulcis gutturi meo.* Y assi tengo para mi, que tienen en ella vna gran intercessora, y medianera; y que les ha de recompeniar con grandes ventajas su seruicio, alcançãdoles en esta vida de su vnigenito Hijo la gracia, y despues la gloria, *Ad quam nos perducatur Pater, & Filius, & Spiritus sanctus. Amen.*

LAVS DEO.





CON LICENCIA

En Sevilla lo imprimió Juan Ferrnando de  
Argas y Verea, confitero del Consejo  
Mayor, año de 1540.



**C O N L I C E N C I A**

En Seuilla lo imprimió Iuan Serrano de  
Vargas y Vreña, enfrente del Correo  
mayor, año de 1620.

# LA GLORIO

ENCICION DE NUESTRA

del Padre Getonio de  
Compañía de Jesús,  
último del  
Cardenal

Roxas  
Iglesia.

*Optimum partem elegit, quae non auferatur ei. Luc. 10.*

A fin a este folio en el verso de la página  
de todos los tallos de la planta de la  
coniene a la vez

de sobre todos los  
de predicar en  
de lugar, para que

de locuciones  
de el día de  
segunda, y en

de la lengua  
de la gloria  
de la vida

de la vida  
de la vida  
de la vida

de la vida  
de la vida  
de la vida



FOLLETOS  
VARIOS

AYUNTAMIENTO  
DE MURCIA  
ARCHIVO

EST. 11

TAB. E

N.º 14